



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

OFICIO: No 3170/DGDE/2018
Guadalajara, Jal., 31 de Julio, 2018.

Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández
Director General del O.P.D. Régimen Estatal
De Protección Social en Salud de Jalisco
Av. Chapultepec No. 113, C.P. 44600
Guadalajara, Jalisco

En relación con los oficios OPDREPPSSJAL/DAA/001418/2017 de fecha 30 de octubre del 2017, OPDREPPSSJAL/DAA/001419/2017 de fecha 14 de noviembre del 2017, OPDREPPSSJAL/DAA/001419/2017 de fecha 29 de noviembre del 2017, OPDREPPSSJAL/DAA/0894/2017 de fecha 4 de diciembre del 2017, OPDREPPSSJAL/DAA/0895/2017 de fecha 5 de diciembre del 2017, OPDREPPSSJAL/DAA/00077/2018 de fecha 15 de febrero del 2018, OPDREPPSSJAL/DAA/0142/2018 de fecha 5 de marzo del 2018, OPDREPPSSJAL/DAA/00076/2018 de fecha 22 de mayo del 2018, OPDREPPSSJAL/DAA/0811/2018 de fecha 12 de junio del 2018, OPDREPPSSJAL/DAA/001148/2018 de fecha 15 de junio del 2018, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información tendiente a solventar 1 observación (número 3) determinada en la auditoría en el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (OPD REPPSS JAL) en específico a la Dirección de Área Administrativa, jefatura de Financiamiento, jefatura de Recursos Humanos, se aplicaron los rubros: a).- Control interno, b).- Recursos humanos, a su digno cargo, para cuyos efectos trabajadores de la salud en las entidades federativas, a través de la Comisión Nacional (Regularizados), por el periodo del 09 de septiembre del 2015 al 31 de diciembre de 2015 y del 01 de enero de 2016 al 15 de noviembre de 2016, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Rubros:	Seguimiento Observaciones	Observaciones			
		Emittos	solventados	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
a).- Control interno, b).- Recursos humanos: formalización laboral de los trabajadores de la salud en las entidades federativas, a través de la Comisión Nacional, (Regularizados)	Resultados Preliminares, Oficio 115/DGDE/2017 Informe de Auditoría, Oficio 5675/DGDE/2017	03	02 (1 y 2)	00	00
TOTAL		01	03	00	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 6° fracción IV, 35, 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, y 27 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente:
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

RECIBIDO
13 AGO. 2018



c.c.
Dr. Alfonso Petersen Farah Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.- Calle Dr. Baeza Alzaga No. 107.- Para su conocimiento
L.C.P. Ada Lucia Aguirre Varela-Director General de Administración del OPD Servicios de Salud Jalisco.- Dr. Baeza Alzaga No. 107 Guadalajara, Jalisco.-Mismo fin.
Mtra. Mayra Meléndrez Díaz.- Directora de Contraloría Interna del OPD Servicios de Salud Jalisco.- Dr. Baeza Alzaga No. 107 Guadalajara, Jalisco.-Mismo fin
Lic. Ana Isabel Robles Jiménez.- Director de Contraloría Interna del OPD Servicios de Salud Jalisco.- Dr. Baeza Alzaga No. 107 Guadalajara, Jalisco.-Mismo fin
L.R.H Luis Arturo Morones Vargas.- Director de Recursos Humanos del OPD Servicios de Salud Jalisco.- Dr. Baeza Alzaga No. 107 Guadalajara, Jalisco.- Mismo fin
Lic. José Antonio Amaya Santamaría.- Director de Área Administrativa del OPD denominado Régimen Estatal de Protección Social de Jalisco.- Ave. Chapultepec Norte No. 113 colonia Ladrón de Guevara.- Mismo fin
Lic. Rodrigo Solís García.- Director de Área Jurídica del OPD denominado Régimen Estatal de Protección Social de Jalisco.- Ave. Chapultepec Norte No. 113 colonia Ladrón de Guevara.- Mismo fin
L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención en los términos acordados

RECIBIDO
13 AGO. 2018

OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

09 AGO. 2018

13 AGO. 2018

RECIBIDO
13 AGO. 2018

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO
SALUD
ORGANO INTERNO DE CONTROL

6-10/01/2018

Yanco u copia

Av. Vallarta 1252
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

"2018. Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."

Revisión-8

Fecha Revisión-26/noviembre/2012

RC-DGE-010